





HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN EN LA SALUD MENTAL DEL ALUMNADO

Duración: 50 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus virtual feccoo

Fecha de inicio de la actividad: 18 de marzo 2024

Fecha de finalización de la actividad: 22 de abril de 2024

Objetivos:

Unidad Didáctica I: Conceptualización de la salud mental infanto-juvenil actual:

- 1. Comprender el estado actual de la salud mental infanto-juvenil.
- Analizar la problemática del suicidio infanto-juvenil y otros trastornos asociados, incluyendo la prevalencia y protocolos de actuación.

Unidad Didáctica II: Otros Trastornos Psicológicos Infantiles:

- 3. Identificar y comprender los trastornos de ansiedad en el contexto infantil y juvenil.
- 4. Analizar el Trastorno Obsesivo-Compulsivo y trastornos relacionados.
- 5. Reconocer los trastornos relacionados con el trauma y los estresores.
- 6. Comprender los trastornos depresivos y bipolares.

Unidad Didáctica III: Prevención en Salud Mental Infanto-Juvenil:

- 7. Evaluar factores de riesgo que afectan a la salud mental de los niños y adolescentes.
- 8. Reconocer señales de alerta temprana en el comportamiento de los estudiantes.
- 9. Diseñar estrategias para el cuidado de la salud mental del alumnado.
- 10. Aplicar estrategias básicas de prevención en el entorno educativo.

Unidad Didáctica IV: Herramientas y recursos de detección en la Salud Mental en el Alumnado:

- 11. Identificar y utilizar herramientas y recursos adecuados para el profesorado en la detección de problemas de salud mental en el alumnado.
- 12. Facilitar herramientas y recursos para las familias y la comunidad educativa en el apoyo a la salud mental del alumnado.
- 13. Proporcionar herramientas y recursos para el alumnado para promover su bienestar mental.







Unidad Didáctica V: Intervención educativa desde el equipo de orientación:

- Diseñar programas de intervención basados en la psicología positiva y el fomento del bienestar.
- 15. Implementar programas de prevención del suicidio en el entorno escolar.

Contenidos:

Los contenidos se estructuran en cinco temas o unidades didácticas de unas 10 horas aproximadamente cada una:

Unidad Didáctica I. Conceptualización de la salud mental infanto-juvenil actual:

- 1. La salud mental infanto-juvenil en la actualidad.
- 2. El suicidio infanto-juvenil y otros trastornos asociados (prevalencia, protocolos...).

Unidad Didáctica II. Otros Trastornos Psicológicos Infantiles.

- 1. Trastornos de ansiedad.
- 2. Trastorno Obsesivo-Compulsivo y trastornos relacionados.
- 3. Trastornos relacionados con el trauma y los estresores.
- 4. Trastornos depresivos.
- 5. Trastornos bipolares.

Unidad Didáctica III. Prevención en Salud Mental Infanto-Juvenil:

- Factores de Riesgo.
- 2. Señales de Alerta.
- 3. ¿Qué podemos hacer para cuidar la salud mental de nuestro alumnado?
- 4. Estrategias básicas de prevención.

Unidad Didáctica IV. Herramientas y recursos de detección en la Salud Mental en el Alumnado:

- 1. Herramientas y recursos para el profesorado.
- 2. Herramientas y recursos para las familias y la comunidad educativa. 3. Herramientas y recursos para el alumnado.

Unidad Didáctica V. Intervención educativa desde el equipo de orientación:

- 1. Programas de intervención desde la psicología positiva y el fomento del bienestar.
- 2. Programas de prevención del suicidio.

Metodología:

Este curso está diseñado para que el alumnado pueda estudiarlo y formarse de forma autónoma. Para ello, contará con un Texto básico (editado por las tutoras) y con un manual del alumno que podrán descargar del aula virtual. Este manual le proporcionará información sobre la forma de abordar el estudio del curso, su metodología, evaluación...etc., así como otros aspectos y recursos complementarios de apoyo.

Se facilitará a las personas participantes un cronograma (marcado en los eventos del calendario) de las actividades obligatorias y de la evaluación final.

Los principales recursos de apoyo están en el buen uso del curso virtual, así







como de las distintas posibilidades que el entorno *Web* actual ofrece a sus estudiantes (foros, vídeos, canales... etc.). Además, la tutorización y seguimiento de las tutoras.

Recursos materiales: Plataforma Virtual. Ordenador y conexión a Internet.

Evaluación:

Las evaluaciones del presente curso consistirán en la realización de un cuestionario tipo test con 10 preguntas por cada unidad didáctica; de una encuesta de valoración del curso muy sencilla y rápida y de una actividad práctica final también tipo test sobre los temas tratados. Todo ello, de forma obligatoria. Además, las docentes del curso atenderán las dudas sobre el material y consultas generales a través de los foros que encontrará en el curso virtual.
*Se revisarán los accesos y las horas de permanencia en la Plataforma Virtual.

Tutor: Mercedes Fernández Jiménez y Lorena Adame García.

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios (consulta con la normativa de tu comunidad autónoma al respecto).

Según la normativa <u>no se pueden realizar dos cursos que coincidan o se solapen las fechas de celebración, ya que el Ministerio sólo reconocerá uno de ellos (el de menos horas).</u>

Una vez finalizado y superado el curso podrás descargar un **certificado provisional**. El **certificado definitivo** se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación y FP emita la diligencia. Según su normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del enlace al formulario

Importe de la inscripción: 50€ con afiliación / 100€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 13 de marzo de 2024.

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago.

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, documentación que demuestre que se está o se ha estado en el ejercicio de la docencia, dni por ambas caras, justificante del pago de la matrícula. Si no estás en activo, titulación que habilite para el ejercicio de la docencia (título de maestro/a,grado, licenciatura+máster de secundaria, CAP . En ausencia de título se deberán aportar las notas certificadas y el abono de las tasas de expedición.







Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción a través del formulario habilitado. Las solicitudes incompletas o que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.